

Numero Consecutivo del hallazgo	Descripcion hallazgo (No mas de 50 palabras)	Accion correctiva	Descripcion de la Meta	Fecha iniciacion Metas	Fecha terminacion Metas	(U) % De Cumplimiento	Actividad Efectuada
<b>VIGENCIA 2016-2017</b>							
3	USURPACION DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS. LOS RECURSOS SEAN FOCALIZADOS EXCLUSIVAMENTE EN GASTOS QUE INVOLUCREN TEMAS DE ORDEN SUPRAMUNICIPAL.	Reestructurar gestión contractual y planificar la ejecución del presupuesto en proyectos macro en beneficio del área metropolitana.	Incluir dentro del plan de acción de la vigencia 2019, proyectos macro de índole metropolitana	2018-10-09	2019-04-15	100%	El plan de acción 2019 se formuló a partir de fundamentos del orden internacional, nacional y metropolitano teniendo en cuenta los 4 municipios que integran el AMB. Particularmente, el alcance metropolitano de los proyectos del Plan de Acción 2019 se establece en el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - dime tu plan (Acuerdo Metropolitano 033 de 2015), los hechos metropolitanos declarados por la entidad y el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial.
4	INCUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD PRESUPUESTAL, GASTOS DE INVERSION EFECTUADOS SIN EL LLENO DE REQUISITOS LEGALES, Y DEFICIENCIAS DE PLANEACION POR CUANTO EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA NO TIENE IMPLEMENTADO BANCO DE PROGRAMA Y PROYECTOS.	Adelantar un análisis de viabilidad técnica y jurídica de la implementación de un Banco de Programas y Proyectos en la entidad	Elaborar el análisis de viabilidad técnico -jurídico de un banco de programas y proyectos en el AMB	2018-10-09	2019-06-30	0%	Se encuentra en dentro del plazo
25	FORTALECER CONTROL INTERNO CONTABLE: SE EVIDENCIA DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO CONTABLE AL TENER ALGUNAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS CONTABLES EN GLOBALES (BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Y ALGUNAS PARTIDAS POR DEPURAR.)	Adoptar la política contable para el registro de los bienes de uso público, propiedad planta y equipo y demás partidas de los estados financieros y de igual manera implementar un procedimiento específico para el registro de los bienes de propiedad planta y equipo y los bienes de beneficio y uso público	Políticas adaptadas y establecimiento de procedimientos contables	2018-10-09	2019-04-10	50%	
27	PLANTA FISICA-AMB- ACROPOLIS. CONTINUAR CON LA GESTION ADMINISTRATIVA, TENDIENTE A LOGRAR Y GARANTIZAR EL BIENESTAR Y COMODIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EL AMB, YA QUE ACTUALMENTE LAS OFICINAS ESTÁN UBICADAS EN LOCALES; PARQUEO DE BODEGAS Y SÓTANOS QUE NO CUENTAN CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS NI SUFICIENTES PARA SER OFICINAS COMO TAMPOCO CUENTA CON ESPACIOS, NI CAPACIDAD ADECUADA PARA QUE CASI 100 FUNCIONARIOS LABOREN EN CONDICIONES HUMANAS PUES EXISTE Hacinamiento y PELIGRO DE PROLIFERACIÓN DE GÉRMINES EN EL AMBIENTE; ADEMÁS FALTA DE VENTANAS.	Realizar un plan de contingencia en caso de una eventualidad y gestionar la consecución de una nueva sede siempre y cuando se cuenten con los recursos necesarios para el cambio de una nueva sede.	Contar con un plan de contingencia y realizar las acciones pertinentes para la consecución de una nueva sede, siempre y cuando se cuenten con los recursos necesarios para tal fin.	2018-10-09	2019-06-30	75%	Oficio CD 1618 de fecha de Marzo 13 de 2019, se justifica la necesidad de suscribir el contrato de comodato para disponer de la terraza del centro comercial acrópolis para el funcionamiento de las oficinas del área metropolitana. Se anexa respuesta mediante el oficio CR 3562 de fecha 01 de abril de 2019, con la aprobación de disponer del espacio solicitado.
30	CULMINAR DEPURACION INDIVIDUALIZACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	Presentar ante el comité de sostenibilidad contable la identificación de que activos se deben incorporar, los que deben permanecer y finalmente aquellos que se deban dar de baja, para que a través de las mesas de trabajo que se realicen en este comité se defina el procedimiento final que se ejecutara con cada uno de los bienes de propiedad planta y equipo.	Depuración de la información financiera de la cuenta propiedad planta y equipo	2018-10-09	2019-04-10	30%	Política N°8 en pagina 48 del Manual de Políticas Contables. Nota Contable Bienes de Uso Público L2- 18320.

Numero Consecutivo del hallazgo	Descripcion hallazgo (No mas de 50 palabras)	Accion correctiva	Descripcion de la Meta	Fecha iniciacion Metas	Fecha terminacion Metas	(U) % De Cumplimiento	Actividad Efectuada
31	DEPURACION E INDIVIDUALIZACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO.	Desarrollar el proceso de identificación de los bienes de uso público que en la actualidad se encuentran registrados y determinar si estos cumplen con la política que se adopto para el reconocimiento de los bienes de uso público, para determinar su permanencia del registro en el área metropolitana de Bucaramanga, o el traslado de estos a las diferentes entidades públicas que en la actualidad estén ejerciendo el control de estos activos.	Política adoptada e implementada en la información financiera	2018-10-09	2019-04-10	50%	Nota Contable Bienes de Uso Público L2-18320.
32	CULMINAR DEPURACION SISTEMATIZACION (PUESTA EN MARCHA DEL SOFTWARE) SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS DEUDORES	Continuar depurando la información de deudores cuyos expedientes se digitalizaran en el software Gestión Cobranza los cuales se integraran en línea su recuado y saldos de cartera con la información vía web services que proviene de PRODINGE, así mismo conforme a la aprobación del comité saneamiento contable en aplicación NICSP se daran las bajas pertinentes de Deudores.	Tener sistematizado el 100% de los expedientes depurados. Continuar con la depuración de los deudores.	2018-10-09	2019-06-30	12%	Actualmente se encuentran cargados en la plataforma 253 expedientes, los cuales 198 pertenecen a la obra Transversal del Bosque y obras complementarias y 55 a la obra Construcción de los Terceros Carriles. Adjunto Reporte arrojado por el software donde se evidencia la información suministrada Anexo 1. Se elaboró un archivo de excel con los contribuyentes reales de la obra Transversal del Bosque y obras complementarias y se solicitó al contratista Integrasoft que realizara el cargue masivo de los mismos. Anexo 2 y 3. Posteriormente al cargue masivo de los contribuyentes se viene desempeñando la labor de asociar dichos terceros al predio que le corresponde directamente en la plataforma. Al día de hoy se registran 35 predios con novedad de depuración y 118 contribuyentes modificados, como se observa en las evidencias adjuntas (Informes del software). Anexos 4 y 5 respectivamente. Actualmente es posible solicitar el estado de cuenta directamente de la plataforma y se está desarrollando una conexión a través de web service entre el software de
33	INVENTARIO DE ACTIVOS UBICADOS EN LA BODEGA DEL AMB- EXPUESTOS A MAYOR DETERIORO.	Realizar la toma física de los bienes de inventario de bodega para determinar la existencia de los mismos y una vez determinada esta evaluar el estado de cada uno de ellos para proceder a realizar la baja de aquellos que se consideren obsoletos e inservibles a fin de mantener en la bodega bienes que puedan estar disponibles para su uso. Gestionar el traslado a un sitio que cuente condiciones adecuadas para la salvaguarda y preservación de los elementos.	Realizar la actualización de las placas de inventario de cada uno de los activos existentes, realizar mantenimiento de los mismos y ejercer un control del inventario.	2018-10-09	2019-03-30	60%	Se realizó el traslado de la Bodega, su nueva dirección es: Lote 54, Carrera 34W N. 71-67 Provincia de Soto l etapa. En este momento se esta realizando la identificación de cada uno de los activos almacenados en la nueva bodega y a su vez el estado en que se encuentran para realizar el respectivo mantenimiento a los que lo ameriten y para aquellos que se consideren inservibles y obsoletos que ya no sean útiles para la entidad realizar la respectiva baja con el procedimiento correspondiente en el comité de saneamiento que tiene la entidad.
35	DEFICIENCIAS EN LA REVELACION DE CUENTAS DE ORDEN: ESTÁN UNA CIFRA GLOBAL, NO SE ESPECIFICA DE MANERA CLARA Y CONCISA A QUE CORRESPONDE CADA SALDO, COMO LO ESTIPULA EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Implementar en el sistema de información a nivel de cuentas PUC el detalle en la codificación de las cuentas de orden a nivel de mayor número de cuentas de orden, con sus respectivos sub-auxiliares, realizar un mayor detalle en las revelaciones de los Estados Financieros de estas cuentas.	Actualización del catalogo de cuentas de orden del sistema de información, de manera tal que incluyan saldos por cuentas mayores y auxiliares de acuerdo a la naturaleza de cada cuenta.	2018-10-09	2019-04-10	100%	Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, con sus respectivas cuentas de orden.
<b>VIGENCIA 2015</b>							
16	Es pertinente seguir con la gestión administrativa para el recaudo de la cartera y concluir la depuración que se requiera acorde con la normatividad y soportes idóneos para establecer las cifras reales y el control efectivo que debe realizar facturación, cartera y contabilidad, con el propósito que no exista prescripción...	1) Continuar con la depuración de cartera de valorización 2) Continuar con la depuración de deudores, priorizando los casos relacionados con predios con valores representativos y en atención a los requerimientos del deudor. 3) Realizar una reunión con el Director, Subdirector de Planeación y Subdirector Administrativo, con el fin de exponer los casos a depurar.		13/09/2017	2018-06-30		Notas Contables que dieron de baja procesos de cobro: 1) Nota contable N.20 del 31/01/2019, predio #00000120651000. 2) Nota contable N.40 del 28/02/2019, predios 000100020832000, 000100020385000. 3) Nota contable N.41 del 28/02/2019, predios 010101240055000, 010101390001000, 010101240068000, 010100430003000, 010101240090000. 4) Nota contable N.45 del 29/03/2019, predio 010400500001000. 5) Nota contable N.46 del 29/03/2019, predio 010203430001000.

Numero Consecutivo del hallazgo	Descripcion hallazgo (No mas de 50 palabras)	Accion correctiva	Descripcion de la Meta	Fecha iniciacion Metas	Fecha terminacion Metas	(U) % De Cumplimiento	Actividad Efectuada
21	No obstante tener el comité de sostenibilidad contable activo y las acciones creadas en el mismo, presenta falencias, existen partidas por depurar que requieren un seguimiento administrativo que permita establecer la realidad de las cifras.	1) Continuar la depuración contable y llevar a Comité de Sostenibilidad Contable los casos a depurar.	1) Iniciar seguimiento para recopilación de soportes necesarios para llevar al Comité de Sostenibilidad Contable, los casos a depurar. 2) Realizar reuniones de Comité de Sostenibilidad Contable. 3) Dar de baja de los Estados Financieros las partidas depuradas.	13/09/2017	31/12/2017	66%	Resoluciones y Notas Contables que dieron de baja procesos de cobro: 1) Resolución No. 01149/2018, Nota contable No.20 del 31/01/2019. 2) Resolución No. 01282/2018, 01283/2018, Nota contable No.40 del 28/02/2019. 3) Resolución No. 01289, 01287, 01290, 01291, 01288/2018; Nota contable N.41 del 28/02/2019. 4) Resolución No. 053 de 2019, Nota Contable
<b>VIGENCIA 2014</b>							
13	La entidad presenta deficiencias relacionadas con ausencia de controles que aseguren tanto la programación presupuestal de cifras cercanas a la realidad, como el seguimiento y cobro efectivo de las obligaciones y de las actividades que debe adelantarse para una buena gestión en el recaudo de su cartera. Vale decir que esta situación es reiterativa y de no adoptarse acciones de mejora inmediatas puede dar origen a responsabilidades. Por lo anterior, se configura una observación administrativa para que se revise y replantee la acción correctiva propuesta y se proponga una adecuada con cumplimiento en tiempo real.	1. Depurar la cartera de valorización proveniente por las diferentes obras y ajustarla a la realidad de cobro. 2.Implementar estrategias para mejorar la Gestión en el recaudo de cartera.	1. Depurar la cartera de valorización proveniente por las diferentes obras y ajustarla a la realidad de cobro. 2.Implementar estrategias para mejorar la Gestión en el recaudo de cartera.	2015-11-23	2016-06-30	96%	Resoluciones y Notas Contables que dieron de baja procesos de cobro: 1) Resolución No. 01149/2018, Nota contable No.20 del 31/01/2019. 2) Resolución No. 01282/2018, 01283/2018, Nota contable No.40 del 28/02/2019. 3) Resolución No. 01289, 01287, 01290, 01291, 01288/2018; Nota contable N.41 del 28/02/2019. 4) Resolución No. 053 de 2019, Nota Contable N.45 del 29/03/2019. 5) Resolución No. 065/2019, Nota contable N.46 del 29/03/2019.